



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



ACUERDO N° 055

16 de junio de 2020

Por el cual se aprueba el calendario académico para el período 2020-2 de los Programas de Posgrado (Presencial, Virtual y a Distancia).

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y,

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo establecido en el literal j del artículo 34 del Estatuto General de la Universidad, es función del Consejo Académico aprobar el calendario de actividades académicas de la Universidad de Pamplona.

Que la División Administrativa de Posgrados ha propuesto y sustentado el presente calendario para asegurar el normal funcionamiento de los Programas de Posgrado en el segundo periodo académico del año 2020, dado que los mismos requieren de flexibilidad en la apertura de las cohortes.

En virtud de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. Aprobar el Calendario Académico para el período 2020-2 de los programas de Posgrado (Presencial, Virtual y a Distancia), el cual quedará de la siguiente manera:

COHORTES NUEVAS

INSCRIPCIONES	
Publicación de oferta académica vigente e Inscripciones en línea para estudiantes nuevos	Hasta septiembre 17 de 2020
Solicitud de reingresos y homologaciones	Hasta septiembre 17 de 2020
Pago por concepto de inscripciones, reingresos y homologaciones en entidades bancarias	Hasta septiembre 18 de 2020
Verificación de los requisitos de inscripción de los aspirantes y envío a las Direcciones de Programa para selección de los admitidos por parte de la División Administrativa de Posgrados	Hasta septiembre 22 de 2020
Selección de aspirantes por parte de los Comités Curriculares de Programa	Hasta septiembre 24 de 2020
Entrega de las actas de admisión por parte de los Comités Curriculares de Programa a la División Administrativa de Posgrados	Hasta septiembre 25 de 2020
La División Administrativa de Posgrados consolidará y remitirá el listado definitivo de aspirantes a admitir a la oficina de Admisiones, Registro y Control Académico	Hasta septiembre 29 de 2020



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



ADMISIONES	
Admisión de aspirantes a cursar el programa por parte de la oficina de Admisiones, Registro y Control Académico	Hasta octubre 02 de 2020
Publicación en la página web institucional de la lista oficial de admitidos por parte de oficina de Admisiones, Registro y Control Académico	Hasta octubre 02 de 2020
Admisión de reingresos	Hasta octubre 02 de 2020
MATRICULAS	
Liquidación, aplicación de descuentos y publicación de pagos de matrícula financiera, estudiantes nuevos , por parte de la oficina de Pagaduría y Tesorería	Hasta octubre 07 de 2020
Liquidación, aplicación de descuentos y publicación de pagos de matrícula financiera estudiantes de reingreso, homologaciones y transferencias para el segundo semestre del 2020	Hasta octubre 07 de 2020
Solicitud de financiación de la matrícula a la División Administrativa de Posgrados	Hasta octubre 08 de 2020
Aplicación de la financiación por parte de la oficina de Pagaduría y Tesorería	Hasta octubre 09 de 2020
Pagos de matrículas financieras	Hasta octubre 22 de 2020
Matrícula académica estudiantes nuevos y reingresos por parte de la oficina de Admisiones, Registro y Control Académico	Hasta octubre 23 de 2020
Pago por concepto de créditos homologados	Hasta octubre 22 de 2020
Registro de homologaciones por parte de la oficina de Admisiones, Registro y Control Académico	Hasta octubre 23 de 2020
Pago de la segunda cuota de la financiación de la matrícula	La oficina de Pagaduría Y Tesorería programará la fecha 90 días después de la fecha de liquidación
PERIODO DE CLASES	
Inicio de clases cursos de Posgrados cohortes nuevas	Hasta octubre 23 de 2020
Finalización Cursos de Posgrados cohortes nuevas	18 semanas después de la fecha de inicio de clases
Cancelación de asignaturas	1 semana antes de la finalización de cursos
Ingreso de calificaciones por parte de los directores	2 días hábiles después de la finalización de cursos
Cierre académico	1 día después del ingreso de calificaciones por parte de los directores



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



COHORTES ANTIGUAS

CALENDARIO A

Solicitud de financiación de la matrícula a la División Administrativa de Posgrados (Estudiantes antiguos)	Hasta el 08 de julio de 2020
Aplicación de la financiación por parte de la oficina de Pagaduría y Tesorería	Hasta el 09 de julio de 2020
Liquidación, aplicación de descuentos y publicación de pagos de matrícula financiera, estudiantes antiguos , por parte de la oficina de Pagaduría y Tesorería	Hasta el 10 de julio de 2020
Pagos de matrículas financieras estudiantes antiguos	Hasta el 24 de julio de 2020
Matricula académica estudiantes antiguos por parte de la oficina de Admisiones, Registro y Control Académico	Hasta el 30 de julio de 2020
Pago de la segunda cuota de la financiación de la matrícula	La oficina de Pagaduría y Tesorería programará la fecha 90 días después de la fecha de liquidación
PERIODO DE CLASES	
Inicio cursos de Posgrados antiguos	A partir del 31 de julio de 2020
Finalización Cursos de Posgrados nuevos y antiguos	Hasta diciembre 13 de 2020
Cancelación de asignaturas	1 semana antes de la finalización de cursos
Ingreso de calificaciones por parte de los directores	14 y 15 de diciembre de 2020
Cierre académico	16 de diciembre de 2020

CALENDARIO B

Solicitud de financiación de la matrícula a la División Administrativa de Posgrados (Estudiantes antiguos)	Hasta el 30 de septiembre de 2020
Aplicación de la financiación por parte de la oficina de Pagaduría y Tesorería	Hasta el 01 de octubre de 2020
Liquidación, aplicación de descuentos y publicación de pagos de matrícula financiera, estudiantes antiguos , por parte de la oficina de Pagaduría y Tesorería	Hasta el 02 de octubre de 2020
Pagos de matrículas financieras estudiantes antiguos	Hasta el 13 de octubre de 2020
Matricula académica estudiantes antiguos por parte de la oficina de Admisiones, Registro y Control Académico	Hasta el 16 de octubre de 2020
Pago de la segunda cuota de la financiación de la matrícula	La oficina de Pagaduría y Tesorería programará la fecha 90 días después de la fecha de liquidación
PERIODO DE CLASES	
Iniciación cursos de Posgrados antiguos	Hasta el 16 de octubre de 2020
Finalización Cursos de Posgrados antiguos	Hasta marzo 14 de 2021
Cancelación de asignaturas	1 semana antes de la finalización de cursos
Ingreso de calificaciones por parte de los directores	15 y 16 de marzo de 2021
Cierre académico	17 de marzo de 2021



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



ARTÍCULO SEGUNDO. Autorizar al Vicerrector Académico y al director de la División Administrativa de Posgrados para hacer los ajustes que se consideren necesarios durante el transcurso del proceso, sin que ello afecte el cumplimiento del calendario de clases de los diferentes programas en el segundo periodo académico de 2020.

ARTÍCULO TERCERO. En situaciones en que no se pueda ingresar a los campus por causas ajenas al desarrollo normal del calendario como emergencia sanitaria, catástrofes naturales, actos perturbadores de la paz, bloqueo al acceso de los campus, riesgo a la integridad física de los miembros de la comunidad académica o al patrimonio institucional, cualquiera de ellas que fuere, el Consejo Académico adoptará un plan de continuidad bajo la flexibilidad académica como contingencia para avanzar en el desarrollo del calendario académico o decidir sobre la suspensión.

ARTÍCULO CUARTO. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación y deroga las normas que le sean contrarias.

PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

OSCAR EDUARDO GUALDRÓN GUERRERO
Presidente

LAURA PATRICIA VILLAMIZAR CARRILLO
Secretaria

Revisó: **Luis Orlando Rodríguez Gómez**
Asesor jurídico Externo

Revisó: **Oscar Eduardo Gualdrón Guerrero**
Vicerrector Académico

Revisó: **José del Carmen Santiago Guevara**
Director Admisiones, Registro y Control Académico

Proyectó: **Julia Carolina Castro Maldonado**
Directora División Administrativa de Posgrados



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750